



Cerro Sombrero, 22 de noviembre de 2023.

DECRETO ALCALDICIO NUM. 082 / (SECCIÓN A)

VISTOS:

- 1) Lo solicitado por la Sostenedora de Educación, doña Claudia Sabando Muñoz, para decretar Modificación Presupuestaria Interna Nº 23 del DEM.
- 2) El correo electrónico de fecha 21 de noviembre de 2023, del Director de Secplan don Daniel Ruiz Zicker, que autoriza modificación presupuestaria interna n°23 del DEM.
- 3) El correo electrónico de fecha 21 de noviembre de 2023, de la Sostenedora de Educación, doña Claudia Sabando Muñoz, que solicita autorizar modificación presupuestaria interna N° 22 del DEM.
- 4) El Decreto Alcaldicio N° 002-A, que dispone la apertura de las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, correspondiente al año 2023, a contar del 01 de enero del 2023.
- 5) Las atribuciones que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en relación al artículo 12 de la misma para dictar resoluciones de carácter obligatorio.
- 6) El Acta de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de fecha 17 de junio de 2021, que proclama Alcalde en la comuna de Primavera.
- 7) El Decreto Alcaldicio N° 349 de fecha 05 de marzo de 2020 que designa subrogancia en Secretaría Municipal.

CONSIDERANDO:

1) Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5° de la ley 19,880 el cual consagra el principio de Escrituración, es necesario que los actos administrativos sean formalizados por escrito, no existiendo una forma más adecuada para dejar constancia de los mismos.

DECRETO

1° **ACÉPTESE**, la autorización de la Modificación Presupuestaria Interna N°23 del Presupuesto de Educación Municipal 2023, por necesidad de modificar internamente entre sus áreas y asignaciones, y que a continuación se detalla:

	MODIFICACIÓN INTERNA N°23 PRESUPUESTO EDUCACIÓN (Reasignación de recursos)		
	MAYORES GASTOS		
22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	M\$	150
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	M\$	50
22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO CAUCHO Y PLASTICO	M\$	100
22-05-003-000-000	GAS	M\$	196
	TOTAL MAYORES GASTOS	M\$	496
	MENORES GASTOS		
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	M\$	250
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INMUEBLES	M\$	50
22-05-999-000-000	OTROS	M\$	196
	TOTAL MENORES GASTOS	M\$	496

COMUNÍQUESE, al Departamento de Educación Municipal, Dirección de Administración y Finanzas y Directora de Secplan, **REGÍSTRESE** en Secretaría Municipal, **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**

DANIELA MIRANDA PEREIRAS Secretaria Municipal (S) BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO Alcalde (\$)





